



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 28813/2019

VISTO:

-Las presentes actuaciones en la cual se eleva la nómina de personal docente interino de la Cátedra de Clínica Quirúrgica I, UHC Nro 3, Hospital Córdoba, para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;
- Que, por RD 1142/19 se prorroga al personal docente interino desde el 1-4-2019 al 30-6-2019;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la Cátedra Clínica Quirúrgica I, UHC Nro 3, Hospital Córdoba, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-7-2019 al 30-9-2019 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.40020 – Méd. AZULAY, Adolfo Gustavo

Profesor Titular (DSE)

Leg.23701 – Méd. MARTINEZ GARCIA, Fabián

Profesor Asistente (DSE)

Leg.26655 – Méd. VIDELA, Eliseo Augusto

Profesor Asistente (S)

Leg.34882 – Méd. JURE, Roberto Víctor

Profesor Asistente (S)

Leg.47175 – Méd. MATUS, Gustavo Nicolás

Profesor Asistente (S)

Leg.29431 – Méd. SIMON, Carlos E.

Profesor Asistente (S)

Leg.50653- Méd, PEARSON, Enrique Tomás

Profesor Asistente (S)

Leg. 48949 – Méd. ZURITA PADRO, Gonzalo

Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.